

LA GALANTERÍA CALLEJERA

El remedio de la incultura

Se presenta una ocasión de elogiar al Jurado, y hay que cogerla por su único cabello. De este no se puede decir, en verdad, que sea un tema manoseado. ¿Cuántos artículos han leído ustedes en que se alaben los actos de los jueces de hecho? Por nuestra parte, lo inusitado del caso nos causa una perfecta sensación de extrañeza.

Pero, en Tin, ello es así, y hay que dar al César lo que es del César.

El Jurado ha absuelto, en juicio de revisión, a Mariano Encinas, procesado por homicidio por la Audiencia de Madrid.

Quizá recuerden ustedes el caso. Mariano Encina pasaba un día acompañando a dos mujeres; una de ellas era su novia. El interfecto se acercó a ellas para piroparlas; luego las abrazó y las besó. Entonces Encina censuró al atrevido; el atrevido intentó agredirle. Y al final de la cuestión fué un golpe desafortunado que puso punto final a la vida del osado provocador.

Naturalmente que no puede ser objeto de alabanzas ni de parabienes un caso de homicidio; pero es igualmente verdad que sería injusto que el matador sufriese en este caso la misma culpa reservada para un delincuente cualquiera. La delincuencia y la responsabilidad subsiguiente son de los mismos que juzgaron el caso en nombre de la Ley, de las autoridades. Para decirlo más claramente.

Si las autoridades protegiesen a la mujer, si se impusiese a todos el respeto que merece, no sería preciso que se hiciese guardar a puñaladas y a tiros, sembrando de cadáveres las calles. El caso de Encina, repetido hace quince días en la Coruña, aunque con menos desgracia, sería frecuentísimo si todo el mundo llevase un arma en el bolsillo y el coraje bastante en el corazón; ocasión no faltaría. Hasta tal punto se ha perdido la noción de la galantería, de la delicadeza, de las consideraciones que la mujer merece, y hasta tal punto se transige oficialmente con esta ineducación, que es preciso apelar a esos procedimientos de violencia y convertir en agente vigilante de los deberes ajenos, para hacerlos cumplir, supliendo la falta de medios con la violencia de la acción que se emplee.

Muchas veces, los periódicos se han ocupado en estas cuestiones y algunas de ellas se ha logrado por todo éxito la aparición de una orden de la Jefatura Superior de Policía; pero nunca se ha ejercitado seriamente esa vigilancia que tan simpática y plausible sería. El guardia que, sin requerimientos de ningún género, debiera detener al que en la vía pública faltase al debido respeto a una mujer, es, en ocasiones, el primero que lanza el chicleo grosero. Para el agente que tiene su educación al nivel de la del agraviado atrevido, no hay en lo que éste haga nada reprochable, interin no se vea correr la sangre ó no se promueva un escándalo público. Y, sin embargo, sin escándalo y sin sangre, se cometen esas desconsideraciones que después cuestan vidas—como en el caso que comentamos—cuando todo se arreglaría sin otra cosa que un arresto ó una multa oportuna y profusamente aplicados.

El señorito provocativo, el chulo, todos esos entes que acaso llevan una ropa limpia, pero un alma sin purgar, son las más visibles cristalizaciones de esa ineducación popular, a la que debiera ponerse un remedio bien fácil de dar, ciertamente.

Y si no se hace esto, si las autoridades continúan como continúan en ese desprecio hacia la observancia del respeto a la mujer, seguirán ocurriendo muchos casos como el de Encina, y será muy natural que el Jurado, procediendo rectamente, falle como falló en la ocasión presente.

Comisión provincial

En la sesión de ayer adoptó esta Corporación los siguientes acuerdos:

Pasar a la competencia del Sr. Llamas Tojo las cuentas de los gastos de culto durante el 2.º y tercer trimestre de este año, en la capilla del Hospital provincial de Santiago y las de material de oficina de los establecimientos de Beneficencia de aquella ciudad en el mes de Octubre último.

A la del Sr. Molina, el recurso de alzada interpuesto por doña Emilia Pardo Bazán en representación de su hijo D. Jaime contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital señalando línea para edificar en el solar número 12 de la calle del Ángel.

A la del Sr. Calvo, una instancia de D. Jacobo Vidal, Amigo en suplida de que en el presupuesto del año próximo se incluya la cantidad necesaria para el pago del servicio de bagajes que se le ha encargado durante el año actual y en cual presupuesto no tiene consignada cantidad bastante.

Dar cuenta a la Diputación de una solicitud de doña Isabel González como testataria de su finado esposo D. José Montero, aumentando a 130 pesetas mensuales el alquiler del piso tercero de la casa número 15 de la Plaza de María Pita que la Corporación tiene arrendada para oficina de obras provinciales.

Dejar sobre la mesa los antecedentes relativos al traslado a la sección de Medicina que solicita el médico auxiliar del Hospital de Santiago don Vicente Goyanes Codrón.

Admitir en la Casa de Misericordia de esta capital a la niña Dolores Novo.

Admitir la renuncia que del cargo de enfermera del Hospital de Santiago presentó María Barea y nombrar a Rudesinda Gil Soto para sustituirla.

Disponer, a propuesta del Sr. Pérez Neu, que se traigan a la mesa, entre otras cosas, los antecedentes relativos a la ausencia del empleado del Hospital de Santiago D. Arturo Paz López, antes y después de haber obtenido permiso de la Comisión, y fecha en que se reintegró a su destino.

Señalar los días 17, 18, 19, 27, 28 y 29 del mes actual y 1.º de Diciembre próximo para celebrar sesiones ordinarias.

Informar al gobernador civil que procede declarar la necesidad de la ocupación perpetua de la casa número 12 de la calle de la Perillana de esta ciudad, para que pueda expropiarse como comprendida en el plan de alineaciones.

Aprobar las cuentas de gastos de material de la Escuela de varones de la Casa de Misericordia, correspondiente a los tres primeros trimestres del año actual.

Informar al gobernador que procede requerir de inhibición al Tribunal de Justicia municipal de Finisterre ó al juez de primera instancia de Corcubión, si dictada ya sentencia por dicho Tribunal se hubiese interpuesto recurso de apelación, para que una ó otra entidad judicial dejen de conocer

en los juicios verbales civiles propuestos por don Antonio Insa Pazos, arrendatario de consumos de aquel Ayuntamiento en los años 1910, 1911 y 1912, contra don Manuel Canosa Canosa y D. Angel Insa Lobelos, sobre el pago de 60750 y 56706 pesetas, respectivamente, por débitos de dicho impuesto en los expresados años.

Y ordenar al arquitecto provincial que forme el presupuesto de reparación del vestíbulo y escalera de una sala del piso segundo de la Casa de Misericordia, a fin de habilitarla para dormitorio de varones, así como la del dormitorio del piso primero.

VUELCO DE UN AUTOMÓVIL

(POR TELEGRAFO)

Causa del perance.—Varios heridos

Pontvedra 14 (18.30).

El automóvil que presta servicio público entre esta ciudad y Lalin volcó hoy a causa de haberse salido una de las ruedas.

Por consecuencia del accidente resultaron heridos leves el secretario del Ayuntamiento de Lalin, el diputado provincial Sr. Otero, el capitán de la zona de La Estrada, un señor americano y el revisor.

El Corresponsal.

DONATIVOS

Para la suscripción en favor de la viuda é hija del capitán del vapor "Antonio Velázquez" hemos recibido los siguientes donativos procedentes de la colonia asturiana é independientes de los anteriormente entregados por individuos de la misma:

Suma anterior, 264500 pesetas.

Un asturiano, 5; D. José Aramburu, 5; D. Ramón del Cueto, 10; D. Francisco de la Fuente, 5; D. Ignacio Pedregal, 10; D. Marcelino Suárez, 2; D. José María Osorio, 10; D. Juan G. Regueral, 2; D. Félix A. Santolano, 1; D. Perfecto Infanzón, 2; D. Juan Calvo, 3; D. Antonio Sierra, 2; D. Francisco P. Menéndez, 2; D. Pedro Arias, 4; D. Luis L. Piana, 350; D. Angel Rodríguez, 2; D. Obdulio Alfonso, 1; D. Julio Balseiro, 250; D. Restituto Gué, 3; señora viuda é hijos de Gifuentes, 5; señora viuda de Ochoa, 2; señora viuda de Villarreal, 1; señora de Pujalte, 4; doña Elisa Pumarín de Iribarren, 4; señora marquesa viuda de la Vega de Anzo, 4; señorita Carmen G. del Valle Astray, 5; D. Emilio G. del Valle Astray, 5; D. Manuel Sánchez, 5; don Manuel Gutiérrez, 5; D. José Zapico, 1; D. Francisco Magdalena, 0'50; D. Antonio Cortés, 10; don José Iravedra, 3; D. Antonio F. Zarza, 5; D. Manuel Cueto, 2; D. A. J., 1; D. José López Nuño, 5; don Antonio Gómez, 1; D. Maximino Martínez, 5; don Jacinto García, 2; D. Sixto Pedregal, 5, y D. José Gamonedá, 1.

Total, 430 pesetas.

VIJEROS

Ha regresado de sus posesiones de Mondego con su distinguida familia, nuestro significado convecino el banquero D. Pedro Barré y Pastor.

De su pazo de Anzobre, nuestro querido amigo y compañero D. Manuel María Puga con su distinguida familia.

De Santiago regresó ayer y salió para Ferrol el diputado provincial D. Mariano Piñeiro.

Hoy sale para Salamanca nuestro querido amigo el abogado de Ortigueira D. Cesáreo Galvo Moreira.

Regresó a Celanova el Juez municipal de aquella villa, D. Daniel Méndez Brandón.

Hállase en la Coruña el abogado de Viminazo D. Ramón Lastres Canosa.

GACETILLA TEATRAL

El duo de la Africana.—Los Payasos

De todo, como en botica, hubo en la función de anoche. El teatro estaba mejor que unos días y peor que otros, regular; el duo de la africana, salió regular también, é igualmente regular la ópera de Leoncavallo.

La admirable zarzuela de Caballero, que con «La verbena de la Paloma» marca el momento culminante del género chico español, y en la cual las bellezas de la música y lo perfecto de las situaciones y el mecanismo escénico hacen olvidar el sembrado de majaderías que forman el libreto, comenzó de manera excelente, porque los coros estuvieron a la altura de su fama, Pablo Gorgé hizo un empresario como mejor no pudo soñarlo el autor, y su hermana Ramona cantó muy bien el hermoso número en que cuenta su historia, enterándonos de que nació muy chiquitita y de que siguió naciendo hasta que conoció al tenor.

Este, Sr. Montañana, fué pasando hasta la célebre jota, momento en el cual un ligero taconeo del público dió a entender que no se le oía bien desde arriba, tal vez por lo mucho que gritaba la orquesta, que estaba desahogada.

Y basta de duo.

El prólogo de «Payasos» fué un positivo triunfo para el baritono Sr. García Soler quien cantó perfectamente ese número, que es lo mejor de la obra. Muy bien de voz, diciendo vigorosamente en italiano por supuesto, y fiando su éxito musical a las notas del registro medio que son excelentes. Llegó al público de veras y se ganó legítimamente la mejor ovación de la temporada, repitiendo el andante final. En el resto de la ópera se mantuvo a la misma altura. Puede apuntarse como un éxito la noche de ayer el distinguido baritono, que por cierto no llevaba perilla.

Lo mismo quisieramos decir del Sr. Elias, pero no es posible, aunque tampoco llevaba perilla.

Muy afortunado en el reparto inicial, que cantó con delicadeza, se esperaba con ansia el arioso final primero y aquí flaqueó el simpático tenor. Y donde dice flaqueó léase todo lo contrario, pues el exceso de voz y lo duro de la emisión fué lo que hizo deslucir el número que debe ser cantado delicadamente y que así y todo se repitió. En el acto segundo estuvo más afortunado.

Ramona Gorgé cantó su parte de Nedda con la maestría que es en ella habitual. Con decir que oyó palmas en el aria de los pajaritos, uno de los embolados más grandes de la escena lírica, está juzgada su labor de ayer. Gracias a la excelente soprano no se le dió lo suyo a Sylvio, que destrozó concienzudamente el hermosísimo duo del acto primero, cantándolo con voz inenarrable y accionándolo peor aun, si cabe.

La orquesta, buena, gracias. Es mucha obra ésta para ensayada en un día. Los coros muy bien, y la presentación escénica tan apropiada, que el burro que tiraba del carro de los payasos es el propio borrico lírico que por las mananas tira de un piano de manubrio.

Esta noche «Jugar con fuego» para que sepamos que había un palacio junto al Prado de San Fermin, donde ahora está precisamente el Palace Hotel.

Y para mañana se anuncia, por la tarde «Los Madrygares», y por la noche «El señor conde de Luxemburgo». Así como suena, con señor y todo, según rezan los programas, porque esta empresa es respetuosa y no quiere tomarse familiaridades con la aristocracia.

NOTA DEL DIA

EL MAL DEL SIGLO

Mal de muchos... Consolémonos de las negras del presupuesto español contemplando las del francés, por más que la potencia económica de aquel pueblo le permite soportar sin riesgo los más abrumadores pesos.

¿Saben ustedes cuanto importan los gastos previstos en el presupuesto para 1914, que ha sido leído en la Cámara francesa? Pues, la friolera de cinco mil trescientos setenta millones de francos; es decir más de lo que Francia fué obligada a pagar a Alemania al terminar la guerra de 1871.

Ya comprenderán ustedes, sin necesidad de que nadie se lo diga, que la culpa del enorme gasto no la tienen más que los armamentos: los ministerios de Guerra y Marina, el servicio militar de tres años, el aumento de los contingentes, los nuevos «dreadnoughts», la aviación militar, son los que exigen esa brutal agravación del ya insostenible peso de los gastos públicos. Solo el aumento de los sueldos de jefes y oficiales representa treinta y seis millones de francos más en el presupuesto.

Lo peor del caso es que, de esos 5,373 millones de francos, muy cerca de 800 son de déficit. Aún con toda la enorme riqueza y actividad de Francia, con su industria, su comercio, su agricultura, su minería; a pesar de la ya insostenible magnitud de gravámenes y tributos, los franceses no pueden arribar a levantar la carga fabulosa de un presupuesto semejante.

Y el Gobierno les propone para ello que estructuren todavía más sus faltereras, que cubran un empréstito, que paguen más formidables gravámenes, ya que no se resuelve la república francesa a imitar al Kaiser en la implantación repentina y englobada de una contribución sobre el capital, no sobre sus utilidades, para los gastos de guerra...

Los capítulos del admirable libro de Normann Angell son cada día más reales y más soberanamente exactos. El huracán de locura que agita a la humanidad y que agota en artes de muerte todas las fuentes de vida ha llegado a un límite inenarrable. Y si este año son 800 millones los del déficit, es de esperar que el próximo sean 1.600, mientras el Kaiser quiera ser más fuerte que todos y todos aspiren a ser tan fuertes como él, a costa de arruinar pueblos en sostener una paz mucho más cara que cualquier guerra...



EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Publicamos a continuación unas notas biográficas acerca del nuevo gobernador de la provincia, que amplian las que ya hemos anticipado:

Don Severo Gómez Núñez, teniente coronel de Artillería, es natural de Cubillos, provincia de León.

Destinado a la isla de Cuba, hizo toda la última campaña, asistiendo a varios hechos de armas, y formó parte, como secretario, de la Comisión de defensa de las plazas de guerra y costas.

Ejerció el cargo de jefe de talleres de la Maestranza de Artillería de la Habana durante algunos años.

Desempeñó varias comisiones del servicio en los Estados Unidos y asistió, representando a España, a la primera Exposición de electricidad que se celebró en New York.

Recorrió, en viajes de estudio, Alemania y Francia.

En la península ha servido en el ministerio de la Guerra, de profesor de la Escuela militar de equitación, en la inspección de los establecimientos de industria é inspección militar y en el Colegio de huérfanos, taller de precisión, Centro electro-técnico y laboratorio de artillería.

Ha sido inspector general técnico y administrativo, durante cinco años, de la Sociedad de Electricidad de Chamberí, una de las más importantes empresas de luz y fuerza de Madrid, logrando en ese tiempo elevarla a una vida próspera, ya que, cuando fué nombrado para el cargo expresado, atravesaba aquella una situación difícil.

Es licenciado en Ciencias físico-matemáticas, teniendo aprobadas las asignaturas del doctorado de dicha Facultad; poseyendo, también los títulos de perito mecánico y perito químico, además del que le corresponde de ingeniero artillero.

Ejerció el cargo de catedrático de la Universidad de la Habana durante un año. Ha sido fundador y director de «El Diario de Ejércitos» de la Habana, durante nueve años, y redactor y colaborador de «El Tiempo», «La Correspondencia Militar», «La Correspondencia de España», «La Energía Eléctrica», «Memorial de Artillería», «Revista General de Marina», «Revista Nuestro Tiempo» y otros periódicos y revistas nacionales y extranjeras, figurando entre éstos el «New York Herald», edición de París.

Cuando la catástrofe del «Maine», en la Habana, de la que fué testigo presencial, escribió un folleto rebatiendo las insidiosas imputaciones hechas a España por los norteamericanos acerca de aquel hecho puramente casual, continuando esta campaña en cuantas ocasiones se han presentado, en demostración irrecusable de la caballerosidad de su patria, en periódicos nacionales y extranjeros.

Como publicista es autor de las siguientes obras: «La guerra hispano-americana: Barcos, cañones y fusiles, con grabados y planos.» «El bloqueo y la defensa de las costas, con grabados y planos.» «La Habana—Influencia de las plazas de guerra, con grabados y planos.» «Santiago de Cuba, con grabados y planos.» «El cañón de dinamita, con planos y dibujos.» «La catástrofe del «Maine», con planos y grabados.» «La acción de Perálto, con retratos y planos.» «Memorias de un comandante.» «Empiezo del hierro en la fortificación.» «Aplicaciones de la electricidad en la artillería.» «El cañón neumático.» «Los explosivos de constitución química.» «Las pólvoras sin humo.»

Comentarios al Reglamento de voluntarios de la isla de Cuba (en colaboración).—Cartilla del fusil Mauser (en colaboración).—Estudios geográficos y estadísticos de la isla de Cuba, con mapas y grabados (en colaboración con el capitán de la guardia civil D. Facundo Cañada).—El bandolerismo en Cuba (en colaboración).—Tren automotor para transportes militares.—Manual de explosivos. Actualmente tiene casi terminado un libro que lleva por título «Las alianzas y la defensa nacional», que probablemente publicará en la Coruña.

Se halla en posesión de las siguientes condecoraciones: dos cruces de María Cristina, dos rojas, pensionadas, cuatro blancas de la misma orden, sencillas, cruz y placa de San Hermenegildo, dos blancas de segunda clase del Mérito Militar, pensionadas, dos idem sencillas, sin pensión, placa del Mérito Naval, medalla de la guerra de Cuba, medalla de Alfonso XIII, Encomienda de la orden civil de Alfonso XII, medallas de Gerona, Zaragoza, Puente Sampaio y de Astorga, de oro, como nieto de uno de los oficiales voluntarios, defensor heroico de aquella plaza, D. Lorenzo Gómez Ossorio, primo del que fué capitán general de la Coruña, teniente general, don Francisco Ossorio.

En política ha estado siempre afiliado al partido liberal-conservador, habiendo sido diputado de Cortes por el distrito de Ponferrada, al cual pertenece el pueblo donde nació, tomando parte en diversas discusiones del Congreso, debatiéndose a su iniciativa la adopción de explosivos de seguridad en las minas, para evitar accidentes a los mineros.

Ha sido gobernador civil de Cádiz durante los treinta y tres meses de la última etapa conservadora, y de lo que en esta provincia era querido da muestra el hecho de haber sido declarado, por unanimidad del vecindario, hijo adoptivo del pueblo de Alcalá del Valle, antes de su mando minado por hondas y tristemente célebres perturbaciones.

En la Coruña, pueblo al que profesa verdadero cariño, así como a su provincia, habiendo pasado en él, con su familia, algunas temporadas veraniegas, tiene muchos y antiguos amigos.

Al salir de la Academia de Artillería el año 1881, pidió ser destinado a nuestro antiguo 4.º de Artillería, haciendo su primera guardia en el cuartel de Alfonso XII. También estuvo destacado en el castillo de San Felipe, de Ferrol.

A su regreso de Cuba desembarcó en este puerto. La Coruña recibirá, seguramente, muchas ventajas del mando de un funcionario tan culto y tan inteligente, cuya cortésia perfecta no está reñida con la energía indispensable para desempeñar bien tan difícil puesto.

¡Señor Alcalde!

¡Por gratitud a esos casi quinientos electores del barrio que acaban de votarle, no podría V. S. mandar arreglar un poco la calle de Sánchez Bregua y la plaza de Oronse, donde da vergüenza cruzar, y ordenar que se lave el asfalto de los Cantones, donde el barro arrastrado de aquellas otras vías forma ya montones muy serios?

Si así lo hicierais, etc...

Y si además hay medio de echar unos carritos de arena en el mar proceloso del Relleno, miel sobre hojuelas!

El indulto del estudiante Saravia

(POR TELEGRAFO)

Santiago 14 (21.35). Esta tarde celebraron una reunión los escolares santiaguenses y acordaron secundar la campaña emprendida en Salamanca para obtener el indulto de su compañero Felipe Saravia.

Solicitarán de los profesores y del rector de la Universidad que se asocian a la petición y preparan una manifestación pública con el objeto expresado.

Hoy mismo se dirigieron telegramas al Gobierno comunicándole los acuerdos adoptados.

SUCEOS

El «Carina» muere.

Ayer tarde, en la Rúa Nueva, el vendedor de periódicos Eduardo González Bocija, alias «Carina», de 30 años, golpeó al chico de 12 Manuel Peña Vázquez y le dió un mordisco en el brazo derecho, causándole una lesión de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

Robo de 10 pesetas.

Tomás Yosty Raunk, de 27 años, natural de Suiza, denunció ayer a un guardia municipal que de una cuadra del callejón de Palheiro le sustrajeron anteanoche 10 pesetas que tenía en un chaleco.

El guardia, por sospechas del denunciante, detuvo a Isidro Fernández Martínez, de 15 años, el cual se confesó autor de la sustracción y devolvió 2,20 pesetas que aún tenía en su poder, pues el resto lo invirtió en cenar, tomar café é ir al cine.

Una criada infiel.

Se presentó ayer en la Inspección de Vigilancia D. Enrique Martí Villardefrances, vecino de la calle de Orillamar, número 8, denunciando que el día 10 del actual se había atentado de la población para Ferrol su sirviente María Inero después de haberle sustraído varias prendas de ropa y dos sortijas de valor.

Ayer mismo se telegrafió por la policía a la ciudad vecina interesando la busca y captura de la infiel doméstica.

Otro robo.

Se dan denuncias de esta índole. Formulada la tercera la inquilina de la casa número 7 de la calle de Santa Lucía, Elisa Sánchez Soto, de 48 años, cigarrera, la cual, al regresar anteanoche a su domicilio se encontró con la puerta del piso violentada y apreció que le habían robado cuatro alfileres de corbata, una cadena con medallón, una cruz, un pendiente y un reloj para señora, todo ello de oro.

La policía interrogó a los demás inquilinos de la casa, pero ninguno facilitó el menor detalle para poder descubrir al autor del robo. Limitáronse a decir que no habían oído ruido ni visto a persona alguna sospechosa, y por lo tanto se ignora quien pueda ser el ladrón.

Maltrato a un niño.

Ayer tarde, en San Roque de Añera, Francisco Blanco maltrató al chico de 8 años Rogelio García Huertos, y la madre de éste denunció el hecho a dos guardias de Seguridad, los cuales a su vez lo hicieron al Juzgado municipal de Oza.

Asunto de emigración.

En virtud de un telegrama del gobernador civil de Zamora detuvo ayer la policía a los jóvenes Pedro Pérez Brogado é Hilario Santos Martín, ambos de 21 años y naturales de Pelelos de Arriba, en aquella provincia, los cuales, por hallarse comprendidos en quintas, pretendían embarcarse para América con documentos a nombre de Federico Martín Pérez y Martiniano Calabaza, respectivamente.

Crónica judicial

El crimen de Morás

Continúa la vista.

Reanudóse ayer a las diez de la mañana el juicio de la causa contra Manuel Lago Pasero y Constantino Fernández Añón, por asesinato de José Rodríguez Fernández y lesiones a su hermano Manuel.

El público es tan numeroso que no cabe en la Sala, por lo cual tiene que quedarse mucha gente en la calle.

Por ante el Tribunal desfilan cuatro testigos de la defensa que nada dicen, por lo cual el Sr. Casares renuncia a los demás que había propuesto.

Léese luego la prueba documental y se suspende la vista para que las partes puedan modificar sus conclusiones.

Agravando.

Al reanudarse se da lectura a los nuevos escritos.

El fiscal se limita a subsanar un error de fechas.

El acusador privado estima que en el asesinato concurrió, además de la alevosía, la agravante de nocturnidad, y califica de homicidio frustrado la agresión de que fué víctima Manuel Rodríguez.

Y el defensor sienta alternativamente que, caso de ser culpables sus patrocinados, lo serán de un delito de homicidio, como autor Lago y como cómplice Fernández, y de otro de lesiones.

Informa el fiscal

Después de esto se suspende de nuevo el juicio y a las cinco de la tarde se reanuda con el informe del fiscal Sr. Grotta, quien estuvo breve y ajustado a la prueba.

Señaló la divergencia que existe entre su calificación y la del acusador privado; examinó las declaraciones de los testigos, el informe médico y la autopsia, de la que se deduce la alevosía, puesto que en el cuello de la víctima, debajo de la laringe, se apreciaron manchas equimóticas, huella sin duda de que el interfecto ha sido apretado en vida por una mano vigorosa, que le sujetó fuertemente mientras otro sujeto le inyecta la puñalada que le causó la muerte, y rebatió la nocturnidad, fundado en que esta circunstancia fué accidental, pues no cree que la noche haya sido buscada de propósito para la realización del crimen.

Sostuvo que no hay homicidio frustrado sino lesiones menos graves, porque no se ha demostrado que la intención de los procesados fuese la de matar al agredido.

Y concluyó pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad de completo acuerdo con sus conclusiones.

El acusador privado.

El letrado Sr. Veiga, que informó a continuación, comenzó su discurso pintando la impresión dolorosísima que el crimen produjo en la parroquia de Morás, donde el muerto contaba por su bondad y por su honradez, con numerosas simpatías; impresión—dijo—que recogieron los periódicos locales al relatar el suceso.

Añadió que no se trataba de un acto de mandonismo, pues los matones exponen muchas veces la vida, sino de un crimen ruin, cobarde, en el que los asesinos cuidaron de esquivar todo riesgo para sus personas, amparándose en la obscuridad de la noche y esperando en acecho a sus víctimas.

Habió luego de la influencia que ejerce en ciertas gentes las cintas cinematográficas que reproducen crímenes espeluznantes y la lectura de novelas de este género y recordó al efecto el reciente suceso dramático de un joven que se volvió loco en Madrid con tales lecturas y mató a su madre. Dedicó de pasada un elogio a EL NOROESTE por el artículo que entonces publicó comentando el hecho, artículo que llevaba el título de «Literatura surgiente».

Esas multitudes—agregó—que admiran al matón que expone su vida, sufren en cambio una sacudida de horror é indignación cuando el criminal procede artera y alevosamente como en el caso presente.

Rebató luego el hecho y dijo que aún cuando no hubiese pruebas bastarían las contradicciones en que han incurrido los procesados para condenarlos.

Analizó la declaración de Manuel Rodríguez que coincide con el resultado de la autopsia; sostuvo que la huida de los criminales y su propósito de embarcarse para América son datos reveladores de la culpabilidad, y de los indicios, las acusaciones del rumor público y el conjunto de la prueba aportada al juicio sacó consecuencias desfavorables para los procesados.

Estudió luego la alevosía, se extendió en demostrar que la noche ha sido buscada de propósito para eludir la acción de la justicia y sostuvo que hubo homicidio frustrado porque la intención de los criminales era matar también a Manuel para librarse del único testigo presencial del hecho.

El informe del Sr. Veiga, muy razonado y elocuente, produjo impresión en el auditorio.

Habla el defensor.

En medio de una gran expectación habló luego el letrado defensor de los reos Sr. Casares Quiroga, quien pronunció un brillante discurso. Estuvo el joven abogado hábil en la argumentación, claro en la exposición y muy elocuente siempre.

Comenzó lamentándose de que la falta de tiempo, pues se encargó a última hora de la causa y las familias de los procesados le exigieron que el juicio se celebrase ahora para que cesara cuanto antes la situación de ánimo en que se hallaban, no le haya permitido preparar mejor la defensa.

Por sí esto fuera poco, para agravar su situación—añadió—tienen los procesados la desgracia de que sea yo, pobre de recursos y sin dotes oratorias, quien les defienda.

Sostuvo sus conclusiones. Una de inculpabilidad, fundada en que solo las apariencias acusan a los procesados. Estos, con acento de sinceridad dijeron, no solo al defensor sino a su confesor, que eran inocentes, y el orador lo cree honradamente y así lo proclama.

La otra, sentada alternativamente, admitió el homicidio, del cual puede considerarse autor a Lago y cómplice a Fernández.

arrendamiento de una casa para instalar el Instituto de Oviedo.

De Hacienda

Nombrando delegado de Hacienda de Córdoba a D. Luis Cos Gayón. Idem interventor de la de Huelva a D. Mariano Todo. Idem delegado especial en Alava a don Emilio Linares Rivas. Idem secretario de la Junta de aranceles a D. Ricardo Maestre. Idem para sustituirle a D. Juan Vintcenti. Idem administrador de la Aduana de Barcelona a D. Maximino Fernández. Idem inspector general de Aduanas al señor Vázquez Gómez. Idem administrador de la Aduana de Portbou a Sr. García del Moral. Idem de Sevilla a D. Luis Osara. Idem subdirector segundo de la Dirección de Aduanas a D. Francisco Mugica. Idem segundo jefe de la Aduana de Barcelona a D. Luis Silges. Idem de Valencia a D. Francisco Gutiérrez.

De Gobernación

Nombrando comisario general de policía a D. Alvaro de Juana. Idem secretario de la Dirección general de Seguridad a D. Gabriel Moyano. Autorizando el arriendo de un local en Valencia para oficinas de la policía.

De política

MADRID 14.

La emisión de billetes

El subsecretario de Hacienda ha desmentido que el ministro haya autorizado al Banco de España para prolongar la emisión de billetes.

Nuevo alcalde para Bilbao

Ha sido nombrado alcalde de Bilbao don Marcos Garduque.

Una conferencia

El exministro Sr. Urzáiz celebró una larga conferencia con el marqués de Lema.

Comentarios a las declaraciones de Romanones

La Época comenta hoy las declaraciones del conde de Romanones. Dice que reconociendo que lo hizo mal en las Cortes quiere ahora remediarlo. Declara que no tiene autoridad para aconsejar.

Añade que se sonría ante la declaración de que le corresponden tantos puestos en las elecciones de diputados. Manifiesta que Dato y Sánchez Guerra tienen una brillante historia de legalidad. Afirma que en el partido conservador no hay exministros inquietos, ni comités ni intrigas. Tranquilícese—agrega—y aguarde a que transcurra el tiempo.

De Barcelona

MADRID 14.

El congreso de geografía

Esta mañana reunióse los concurrentes al Congreso de geografía, aprobando todos los temas presentados ayer.

Los dueños de carruajes

En la Unión gremial se reunirán esta tarde los dueños de carruajes automoviles para realizar una manifestación contra la protesta de los propietarios de los automoviles de alquiler.

El nuevo alcalde

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona tomó posesión el nuevo alcalde Sr. Sagnier.

Este pronunció un discurso exponiendo el programa que se propone desarrollar en favor de Barcelona.

Para auxiliar á unos pescadores

Comunican de Villanueva y Geltrú que varias lanchas pescadoras se han visto sorprendidas por un horrible temporal, que les impide retornar al puerto.

En su auxilio acudieron varios botes salvavidas. Reina gran ansiedad por conocer la suerte que correrán los pescadores.

Huelga terminada

Se ha solucionado la huelga de los mozos de la fábrica de harina.

Visita a las fábricas

Los delegados del Congreso de geografía visitaron hoy las fábricas de tejidos de lana de algodón de Sabadell.

La manifestación automovilista

Celebróse la manifestación de los propietarios de automoviles de alquiler para protestar contra el arbitrio sobre los puntos de parada y flujos.

Tomaron parte en ella 53 automoviles. Sus conductores repartían unos impresos en los que se consignaba la protesta. Una comisión entregó al alcalde una exposición. No ocurrieron incidentes.

Para una exposición

La Junta municipal de asociados aprobó un crédito de diez millones de pesetas para la exposición internacional de industrias eléctricas.

Las joyas de la Fornarina

MADRID 14.

Más detalles del asunto.—Dos denuncias

La información publicada por los periódicos de Madrid sobre el cambio de las alhajas de la Fornarina, de que ayer di noticia, está siendo comentadísima. La Fornarina presentó hoy una denuncia

contra el joyero a quien cambió las alhajas, diciendo que después de hecho el cambio se enteró de que las que le había entregado el joyero valían mucho menos del precio estipulado.

El joyero presentó otra denuncia contra la Fornarina.

Lo que dice el joyero

Hemos hablado con el joyero que cambió las alhajas a la Fornarina.

Relatónos el suceso como lo hemos telegrafiado.

Dice que la artista, después de hecho el cambio, regresó a París.

Entonces—agrega—colocó las joyas en el escaparate y las fué vendiendo.

Días después recibí un telegrama de París en el cual un caballero me decía que por lo menos una de las alhajas la guardase por constituir un recuerdo, pero ya la había vendido.

Al regresar a Madrid la Fornarina fué a verme para que deshiciésemos el trato, pero la hice ver que esto era imposible porque las había vendido.

Ella mostróse conforme y me pidió otras joyas, llevándose el collar de brillantes para tasarlo, según me dijo.

La Fornarina quiso entregarme alhajas por valor de 30.000 pesetas, pero yo le entregué unas que valían 45.000.

La huelga de Riotinto

MADRID 14.

Se agrava el conflicto.—Seguirá la huelga

Telegrafian de Huelva dando cuenta del mitin celebrado en la plaza de toros.

Presidió el compañero Bascuñana y asistió Perezagua.

Este leyó las bases aprobadas en el mitin de Nerva.

Luego pronunció un discurso de tonos conciliadores, diciendo que los obreros deben transigir, puesto que la jornada será de ocho horas y media desde 1.º de Enero.

Muchos de los concurrentes protestaron diciendo que desconfían de la Compañía.

Hablaron después Muñoz y Zaldívar, censurando a Perezagua y demás directores de la huelga, de los cuales dijo que fijan su atención en los asuntos electorales más que en defender a los obreros.

Si Perezagua y otros—añadieron—esperan que los obreros transijan, pueden coger la maleta y marcharse.

Seguidamente acordóse seguir la huelga, anulándose los acuerdos del mitin de Nerva.

Mañana celebrárase una gran asamblea.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 14

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Cambios: Paris vista, Londres vista.

Acciones

Table with 2 columns: Name and Price. Includes Nortés, Alicantes, Tabacos, Banco de España, Río de la Plata, Cédulas Banco Hipotecario, Azucareras de España, etc.

Bolsa extranjera

Table with 2 columns: Country and Price. Includes Consolidado inglés, Exterior español, Argentino, Uruguay, Brasil, México, Hip. las Argent. as, Banco General Mexicano.

Ultima hora

MADRID 15

Regresó a Madrid el Sr. Lerroux. El martes reunirá a los diputados radicales para cambiar impresiones sobre la política del actual Gobierno.

Mañana firmará el rey el nombramiento del conde de la Viñaza para embajador de España cerca del Vaticano.

En Morillo de Otero (León) hundióse la torre de la iglesia parroquial en el momento que llegaban los fieles.

No hubo desgracias.

Después hundióse parte del templo, causando grandes desperfectos en las casas inmediatas.

El juez de Alicante descubrió una sociedad de timadores que hacían pedidos a infinidad de casas de comercio, dando domicilios supuestos y estafando por este procedimiento grandes cantidades.

El premio Nobel de Literatura, fué concedido al poeta indio Tagore, que nació en Calcutta en 1861.

Dicen de París que el Sena sigue creciendo de un modo alarmante, temiéndose que se desborde.

También el Marne ha crecido extraordinariamente.

La policía de París hizo retirar de la exposición inaugurada ayer un lienzo que representaba una mujer desnuda.

La prefectura de París ha dictado una orden para que se prohiban desde 1.º de Julio de 1915 las películas de celuloide.

Esta noche celebraron una reunión los propietarios de Madrid para protestar contra los gravámenes sobre la propiedad.

Acordóse que una comisión revise los presupuestos municipales para proponer las economías y reformas que convienen a la propiedad.

— Esta madrugada dijeron el Sr. Sánchez Guerra que habían sido nombrados los alcaldes siguientes:

De Zaragoza, D. Mariano Calvo. De Málaga, D. Luis de la Encina. De Valencia, D. Francisco Maestre. De Burgos, el Sr. Cuesta.

— Los armadores de los vapores dedicados a la pesca de arrastre visitaron al gobernador de Guipúzcoa para comunicarle que voluntariamente se avenían a pescar a quince millas de la costa.

El gobernador comunicó esta noticia a los pescadores, los cuales han pedido un plazo para contestar si se conforman ó no.

DELGADO BARRETO.

NOTAS ÚTILES

CULTOS

Los cofrades del Amor Hermoso y Corte de María, deben hacer mañana la visita a la Virgen del Carmen, en San Jorge.

Santos de mañana: Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio y Edmundo.

Parroquia de San Nicolás.—La Venerable y Real Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, tendrá el día 16 del corriente los acostumbrados ejercicios de tercer domingo de mes, al toque de oraciones.

La Santa misa de comunión será a las siete y media.

REGISTRO CIVIL

Día 14.—Nacimientos: Alberto Ares Arroyo. Defunciones: Angel Suárez de la Fuente, 87 años (nefritis), y Rodolfo Vázquez Soane, 1 año (atropello).

Matrimonios: Manuel Vidal Mesa con María del Carmen Agra Coleto.

TRENES QUE LLEGAN

Rápidos los lunes y viernes, a las 11:50 de la mañana.

Mercancías de Betanzos, a las 7:56 de la mañana. Tranvía de Betanzos, a las 8:50 de la mañana. Mixto de Madrid, a las 11:23 id.

Tranvía de Cúrtis, a las 2:56 tarde. Correo de Madrid, a las 3:35 id.

Tranvía de Cúrtis a las 8:40 noche. Mensajerías de Madrid, a las 10:09 id.

TRENES QUE SALEN

Rápidos los martes y sábados, a las 11:30 de la mañana.

Correo de Madrid, a las 9 de la mañana. Tranvía de Cúrtis, a las 7:06 y a las 9:28 id.

Tranvía de Lugo, a las 4:06 de la tarde. Tranvía de Betanzos, a las 6:36 de la tarde. Mixto a Madrid, a las 7:47 id.

Coche cama en el correo diariamente.

TRENES DE BETANZOS A FERROL

Betanzos.—Salida: Tranvía, 8:50 mañana; mixto 10:43 mañana; correo, 3:15 tarde, y tranvía, 7:50 tarde.

Llegada: Tranvía, 7:42 mañana; correo, 9:17 mañana; mixto, 2:52 tarde y tranvía 7:10 tarde.

Ferrol.—Salida: Tranvía, 5:52 mañana; correo, 7:28 mañana; mixto, 1:03 tarde, y tranvía, 5:20 tarde. Llegada: Tranvía, 10:35 mañana; mixto, 12:30 tarde; correo, 5:02 tarde, y tranvía, 9:35 noche.

SERVICIO DE CORREOS

Entradas: Correo de Santiago, 2 tarde; de Ferrol, 10:45 mañana; de Corubión, 4:30 tarde; mixto de Madrid, 11:35 mañana, y exprés de Madrid, 4:05 tarde.

Salidas: Correo de Santiago 7 mañana; de Ferrol, 2:30 tarde; de Corubión, 7 mañana; mixto para Madrid, 7 tarde, y exprés para Madrid, 8:15 mañana.

Horas de servicio en la oficina: Lista, de 10:30 mañana a 12:50 tarde y de 2 a 3:30 tarde. Certifcados, de 6:45 a 7:45 mañana, cartas solamente para el correo exprés; de 10:30 a 12:30 para Ferrol, y de 2 a 3:30 tarde y de 8 a 9 noche para todas las líneas.

Los domingos no se certifica de 8 a 9.

Reclamaciones: De 10:30 mañana a 12:30 tarde. Valores declarados: De 10:30 mañana a 12:30 tarde y de 2 a 3:30 tarde.

Paquetes postales: De 10:30 mañana a 12:30 tarde. Giro postal: De 10 mañana a una tarde.

Apostas: De 12:30 a una tarde y de 6 a 6:30, pudiendo variar estas horas en virtud de retrasos ó según la importancia de la expedición llegada en el día.

Recogida de buzones: A las 10:30 mañana, a las 5:20 tarde y a las 9 noche.

Expedición de tarjetas de identidad: Los días laborables de 11 a 12.

Venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos: Todos los días de 6:45 a 8:15 mañana y de 9:30 a 21.

Salida de carteros: A las 8:30 mañana y a las 1:30 y 6 tarde.

NOTA.—La correspondencia oficial deberá presentarse en la oficina, a mano y con la correspondiente factura, de 7:15 a 8:15 de la mañana; de 2 a 2:30 de la tarde, y de 5 a 6:45 de la misma.

AUTOMOVILES

Salidas: Para Santiago diariamente a las ocho de la mañana, a las doce y a las cinco de la tarde.

Para Corubión, a las ocho de la mañana.

Para Puenteceso, Buño y Carballo, a las tres de la tarde.

Para Sada, a las cinco de la tarde.

Llegadas: De Santiago, diario, a las once y media de la mañana y a la una de la tarde, y los días impares otro a las cinco de la tarde.

De Corubión, a las cuatro de la tarde.

De Puenteceso, Buño y Carballo, a las diez de la mañana.

VAPORES DEL FERROL

Salida: "Amboage", a las 3:30 de la tarde.

Llegada: "Amboage" a las 10:30 mañana.

COCHES "LA UNIÓN" DE PUENTECESO

Salida de la Coruña los días impares a las 12 de la mañana y llega a Puenteceso a las 6 de la tarde.

Salida de Puenteceso los días pares a las 5:30 de la mañana y llega a la Coruña a la una de la tarde.

ANUNCIOS

ENSEÑANZA MILITAR

Para la reducción del servicio en filas. Escuela dirigida por D. Julián de Castro, capitán del Regimiento de Isabel la Católica. Informes Real número 15-3.

DE LOS PIRINEOS

Abrigos, Capas, Zapaticos y Gorras para niños, modelos bonitos y muy baratos. Preciosidades en Capotilas para la temporada actual. Para el frío, hay Rodilleras, Fajas higiénicas y Zapatos de lana para dormir, para señora y caballero. Calcetines estambre fino desde una peseta. Trajes interiores, pura lana, desde 1250 pesetas el traje. Chales de lana desde 4 pesetas. Kimonos de lana y de Pirineos desde 750. En Algodón, punto inglés, Camisetas y toreras señora desde una peseta. Pantalones idem desde 175. Refajos idem desde 240. Camisetas y Pantalones punto inglés para Caballero desde 4 pesetas el traje.

En ropas blancas

recomendamos una vez más a las señoras que antes de comprar ninguna clase de prendas, vean el surtido y los precios de esta Casa, y se convencerán de que en ninguna parte compran Ropa tan buena, a tan bajos precios.

Faldones y gorras para cristianar. Camisas señora desde 090 pesetas. Pantalones idem desde 125. Juegos de Cama, lavado superior con calados y festón a 7 pesetas. Equipos de novia. Especialidad en encargos a medida.

EL SIGLO.—Estrecho de San Andrés, 13

Pena-Castillo

SANATORIO DESTINADO A ENFERMOS DEL APARATO DIGESTIVO NUTRICION Y NERVIOS. Parque grandioso. Hidroterapia. Electroterapia. Cocina dietética. Director: Dr. MORALES.—SANTANDER.

SEÑORAS

En abrigos, capas, capotas, polainas, zapaticos y refajos para niños, presenta LA ESPUMA surtidos asombrosos desde lo muy barato hasta lo más rico.

Géneros de punto al alcance de todas las fortunas para señora, caballero y niño. Surtidos grandiosos en toda clase de géneros blancos de hilo y algodón en todos los anchos, Juegos de mantelería para comida y refresco, servilletas y damascos por metro para mantelerías, toallas de felpa y damasco.

Sección de pañuelos fantasía para señora y caballero, los hay de hilo puro con inicial bordada a mano a 10 y 14 pesetas.

ROPA BLANCA

Rica, fina, elegante y económica, en toda clase de prendas y precios, juegos de cama calados y bordados, surtidos y precios como nadie.

Preciosidades en camisas, chambranas, baberos, gorritas, fajas y juegos para cristianar.

Saldo permanente de tiras bordadas en piezas y retales. Corsets, la marca "Reina Victoria, modelos de 450 a 25 pesetas.

LA ESPUMA, San Andrés número 25

Precios rigurosamente fijos

CALEFACCIÓN por agua caliente

ó vapor, Termosifones, etc.

INSTALA en inmejorables condiciones

Matias Wirz,

INGENIERO

Oficinas: Santa Lucia, Almacenes: Primavera, 45

LA CORUÑA

En la carretera

Recopilación de todos los principios útiles a los conductores de automoviles, seguida de los textos legislativos en vigor en España.

Por el Dr. R. BOMMIER.

4 volúmen en tela de 332 páginas, 6 pesetas.

Líbrería de Lafuente. Cantón Pequeño, 13

LA CORUÑA

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

(FUNDADO EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1905)

Casa matriz: 445, Cangallo, 445.—Buenos Aires

Dirección telegráfica: GALBANK

Table with 2 columns: Sucursales and Address. Includes Sucursales in Flores, Calle Ribadavia 7021, San Juan 3401, etc.

En el interior (Provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 487.

Capital suscrito Pesos m/1 30.000.000/00

Fondo de reserva Pesos m/1 4.179.987/58

EFFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

ABONA POR DEPOSITOS

Table with 2 columns: Operation and Rate. Includes En cuenta corriente, A plazo fijo de 5 días, A plazo fijo de 60 días, etc.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

11 de Agosto de 1913.

"Garage Central Berliet"

Propietario: ANTONIO FERNANDEZ LÓPEZ

Feijóo, 11, 13 y 15.—PLAZA DE LUGO—Esquina a la calle de FERROL

LA CORUÑA

ARTICULOS PARA AUTOMOVILES Y CICLOS

DEPÓSITO DE LA IMPORTANTE CASA

MESTRE & BLATGE, DE PARIS

Neumáticos Michelin Taller de reparaciones

Alquiler de AUTOMOVILES

desde 60 céntimos el kilómetro

Teléfono n.º 22 Dirección telegráfica: AUTOGAR

Negociación de fincas. Se compran, venden, hipotecan y administran.

RICARDO S. RODRIGUEZ, Procurador.—Cantón Pequeño, 24-1.

JEREZ MARQUES DEL REAL TESORO

CONACS. Grandiosos premios. París, Madrid, Zaragoza, Valladolid, Florencia, Basilea.

Viuda de H. Hervada

Sucursal del "Bazar del Siglo XIX"

8-Cantón Grande-8

Muebles al contado y á plazos

Leche Cutánea "ZEHCNAS"

Sin igual para hacer desaparecer las Pecas, Arrugas, Granos, Asperezas, Manchas, Picaduras de Insectos, etc. Da blancura y suavidad al cutis, sin pintarlo ni perjudicarlo. Frasco: TRES pesetas.

IDEAL para CONSERVAR, REGENERAR y EMBELLECEER el PELO. Tonifica las raíces del cabello, impidiendo su caída, renovando su crecimiento y dándole suavidad y brillantez. Perfuma delicadamente.—Frasco: TRES pesetas.

De venta en la Coruña: Gran Farmacia Moderna.—Rúa Nueva, 18 y 20

Jarabe "YER"

Al Narcil Mental Arrhenal y Thiocol Curación rápida y radical

pecho y vías respiratorias. El más ACTIVO de los preparados para combatir Bronquitis, Tuberculosis, ASMA y toda clase de Catarrros.

DE VENTA:

